



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 013

FECHA: Armenia, 18 de junio de 2015

HORA: De las 9:00 horas a las 12:00 horas

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES: Pedro Felipe Díaz Arenas, Presidente.
Nidia Patricia Ocampo Upegui, Director Programa Trabajo Social.
Fernando Hernández García, Director Ciencia de la Información, la bibliotecología y archivística.
Ysis Vélez, Directora, Programa Filosofía.
Lilia Inés López Cardozo, Directora Programa Gerontología.
Ricardo Alonso Vejarano Bolívar, Director Programa. Comunicación Social-Periodismo.
Mildred Eugenia Gutiérrez, Director Artes Visuales y del Instituto de Bellas Artes.
Jairo Urrea Henao, Representante Docentes.
Adrián Alejandro Bonilla, Representante Egresados.
Rubén Darío Pardo Santamaría.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación
2. APROBACION DE ACTA
3. INVITACION FUNCINARIA DE VICERRECTORIA ACADEMICA
4. INVITADO DOCENTE ALVARO ALFONSO FERNANDEZ -Informe Observatorio Social.
5. INFORMES DEL DECANO.
6. CORRESPONDENCIA. Y ELECTIVAS

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum

Se informó por parte del Decano que hubo quórum suficiente para deliberar y discutir el orden del día de esta sesión

1. VERIFICACION DE QUORUM

Se informó por parte del Decano que hubo quórum suficiente para deliberar y discutir el orden del día de esta sesión

2. APROBACION DE ACTA

Lectura del Acta No. 012 del 11 de junio de 2015, acta Extraordinaria, la cual se dio lectura y aprobación.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 013

3. PRESENTACION E INFORME DE FUNCIONARIA ADSCRITA A LA VICERRECTORIA ACADEMICA.

Hizo la presentación por petición de la Funcionaria Ana Milena López adscrita a la oficina de Vicerrectoría Académica, solicitando la actualización de la página Web de cada uno de los Programas académicos, y de la Facultad, así mismo los contenidos que correspondan con el Ministerio de Educación Nacional. El cambio de Imagen y toda la información básica se puede hacer en Word.

Así mismo la información hoja de vida de los docentes de tiempo completo (Planta) ocasionales y catedráticos para obtener la base de datos.

Toda información la pueden ir enviando a la Vicerrectoría Académica para subirla a la plataforma, si existe alguna duda comunicarse con la funcionaria antes mencionada a la extensión 304.

4. PRESENTACION E INFORME DEL DOCENTE ALVARO ALONSO
Presentación del Informe de parte del Observatorio Social con el
Docente Álvaro Alonso Fernández Gallego.

Se fundamentó de manera concreta en la exigencia de generar y apropiar conceptual y empíricamente la información en las líneas teóricas más comunes.

Se especifica en: Cultura ciudadana, Conflicto y Violencia; medios; infancia y familia, educación, migración, competitividad. En cada uno de ellos se relaciona la parte social; de comunicación, de tipo o formas de mediación social de conflicto, de retención escolar, de poder y constitución. Por ello el Observatorio se ha constituido en información fundamentado en los procesos básicos de existencia social.

Se han articulado los procesos de docencia, investigación y extensión de la universidad que sería un contexto social de grandes retos de la institución.

El observatorio es un referente básico y necesario para el análisis social y la toma de decisiones tanto en la vida académica como local, departamental, regional y Nacional.

Se plantea el montaje del observatorio articulando la red de observatorios del Eje Cafetero, encuentros y actualización de publicaciones, Convenios con Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Policía, Planeación Departamental y Municipal, Seccional de Salud.

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 013

Los procesos en particular que se han tenido han sido por convenio con la Alcaldía de Armenia y acordado con la Secretaría de Desarrollo como el estudio hecho en el barrio la Cecilia en 2013. También en las comunas 1 y 3 de 2014 problemáticas asociadas a las familias para 10 comunas de la ciudad de Armenia. Además de los estudios que se realizan con los semilleros, trabajos de grado y lecturas en los sectores o poblaciones sociales.

Solicitan además espacio físico para el Observatorio (oficina) afiliación a entidades, recursos económicos para poder realizar eventos y hacer gestiones con otras entidades. Se requiere computadores, Software, papelería de oficina.

El Decano solicito asignar la labor académica de los docentes como se asigna cada semestre en este proceso para los docentes Néstor Raúl Giraldo Navia, Leonardo Alberto Vega Umbasia y Álvaro Alfonso Fernández Gallego. La idea es dimensionar el tema, esta administración proyecta liderar con fuerza para la región este trabajo, y sugiere que para el mes de octubre cuando se esté elaborando el presupuesto de 2016 se tenga en cuenta el Observatorio para que disponga de presupuesto propio para esta dependencia.

La Directora del programa de Gerontología manifiesta que solo se ve en la recolección de datos, pero falta cual ha sido el impacto del Observatorio e iniciar ejecución, producto de las investigaciones realizadas u otras actividades producto de los mismos.

5 INFORMES DEL DECANO

El Decano hizo entrega del Memorando Interno 5812 de la Docente Alba Leonilde Suárez Arias para que la Directora responda a la solicitud de aclaración de presupuesto para el Congreso Internacional de Investigación.

Informe sobre el comunicado interno C1007746 del Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio Vicerrector de Investigaciones solicitando el nombre del Representante de Investigaciones de la Facultad ante el Comité.

En Comunicación Interna C1008298 del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes aprobó el nombre de la Representante ante el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, quien es la docente DAMARIS RAMIREZ BERNATE, identificada con la cédula No. 41.932.777 quien cumple con los requisitos de Postgrado, Maestría en Comunicación Digital y está adscrita al programa de Comunicación Social-Periodismo. Aprobada en Este Consejo. Enviado por la dirección del programa de Comunicación Social – Periodismo.

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 013

Informo sobre los apoyos a Maestrías y Doctorados de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes solicitados por la Directora del Programa de Trabajo Social.

1. Se aprobó el proyecto para distribuir los recursos de movilidad estudiantil que fue presentada por el docente Jairo Urrea Henao.
2. La asignación en porcentajes del rubro para movilidad estudiantil debe ser por número de estudiantes de cada programa. Esto quiere decir que los programas que tengan más estudiantes reciben mayor presupuesto. El resultado de esta es que los programas con menos estudiantes no tendrían movilidad en la práctica.
3. Que la Decanatura maneje los recursos y los fuese asignando de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Así se agotaría más pronto y se perdería oportunidades importantes. Otra, que la Decanatura no estaría al tanto de las reales necesidades de los programas en cuanto a movilidad.

La propuesta estratégica consiste en salirse al paso a todos estos inconvenientes claro está, que no se trata de solucionarlos sino de buscar fórmula práctica y a la vez justa ante lo reducido del recurso.

6. CORRESPONDENCIA

Los Programas de Ciencia de la Información, Comunicación Social-Periodismo, Filosofía, Trabajo Social, Gerontología y Artes Visuales solicitan aprobación para los reingresos para el II semestre académico de 2015. El Consejo aprobó las solicitudes

La Directora del programa de Artes Visuales presenta la convocatoria para sacar a concurso asignaturas para un Tiempo Completo y catedráticos. Las asignaturas son

- Competencia lector escritora
- Historia del Artes
- Escultura I
- Pintura I
- Pintura II
- Medio Ambiente
- Estética II
- Taller de Medios sonido y video
- Estética Ambientalista I
- Taller de Fotografía e Imagen Digital

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 013

Fotografía e Imagen Digital II

- Hermenéutica
- Estética Ambientalista II
- Estética Urbanas
- Investigación y Creación I
- Investigación y Creación II
- Grabado
- Introducción a la Imagen Digital
- Dibujo Digital
- Internet y Multimedia
- Animación y Video Artes
- Escultura Digital
- Fundamentos de dibujo y pintura digital

Un tiempo Completo con:

Historia del Arte I
Historia del Arte II
Historia del Arte II
Diseño y composición Bidimensional
Escultura II
Estética I

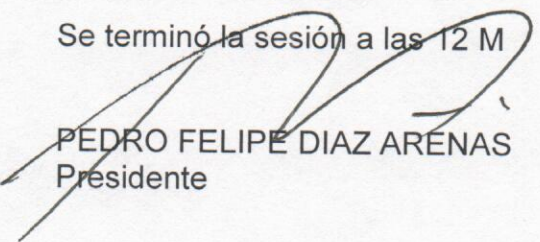
El Consejo estudio la solicitud y dio el aval para continuar con la convocatoria que será fijada del 18 de junio de 2015 hasta el 24 de junio de 2015

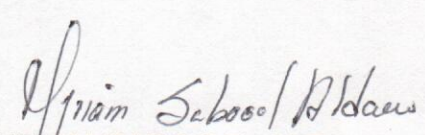
La Directora del Programa de Gerontología en Memorando General No. 6268 informa sobre la aprobación de los Reingresos en Consejo Curricular No. 012 del 28 de mayo de 2015 y en este Consejo el 18 de junio de 2015 de la estudiante:

LAURA VANESSA HERNANDEZ MUÑOZ con las asignaturas de: Administración General, Deporte Formativo, Fundamentos de Psicología, Fundamentos de Sociología y Anatomía y Fisiología.

Memorando General 6269 del Programa de Gerontología. Acta del Consejo Curricular No. 014 del 1 de junio de 2015 y aprobado en este Consejo el Reingreso de la Estudiante MARTHA LILIANA SALAZAR PATIÑO con las asignaturas de: Administración General, Deporte Formativo, Biología del Envejecimiento, Fundamentos de Psicología, Fundamentos de Sociología y Sociología del Envejecimiento. Aprobado.

Se terminó la sesión a las 12 M


PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS
Presidente


MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria